

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2022

CITACIÓN N°42

ACTA N°42

SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

CONSEJERO	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO	PRESENTE	
DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL		FALTA JUSTIFICADA
DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	SUSP VACACIONES
DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL	PRESENTE	SUSP VACACIONES
MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO	PRESENTE	
EST. GIRON GOMEZ, GABRIELA FIORELLA	PRESENTE	
EST. VILLANUEVA PALOMINO, JEAN PIERRE	PRESENTE	
EST. ORE MATOS, SANDRA ALISSON	PRESENTE	
MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS	PRESENTE	

ASISTENTES:

TECNOESTRUCTURA	ASISTENCIA	OBSERVACIÓN
DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	PRESENTE	
LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
CGT – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA	PRESENTE	
CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE	PRESENTE	
CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL		
CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO		
CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ		
TUTORÍA – DR. MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO	PRESENTE	
UPG – DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA		

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. No Expedientes.
- B. DESPACHO
 1. Carga lectiva 22-2
 2. Plan de gestión de riesgo, seguridad e higiene y protección 2022 de la Facultad de Medicina Humana.
 3. Reprogramación vacaciones Dr. Miguel Mercado
 4. Situación del proceso de licenciamiento

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:15 Horas, del 10.08.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa la lectura de actas.

INFORMES

1. Dr. Cavero, participó como representante de la Dirección de Departamento Académico en la evaluación de la Carga Lectiva, plazo hasta el jueves a las 12:00 horas, para presentar la Carga con su Resolución. Se comentó el problema de la presencialidad, vulnerabilidad. Contratos entre el 15 y el 19 de agosto deben estar los contratos. Han considerado no ampliar plazos de matrículas, vacantes también respetar el número de vacantes. Concurso

para plazas desiertas, debe realizarse, si faltan entonces Cobertura Meritocrática por Excepcionalidad. Sobre investigación, flexibilidad para las facultades.

2. Mtro. Samamé, asamblea general de ASPEFAM, ENAM Extraordinario para el 14.08.2022. nuevo curso de alta gerencia. Cursos de apoyo para estudiantes. ENAM regular, para marzo de 2023. Congreso de Educación Médica, para mayo de 2023. Se siguen realizando las mesas de trabajo, sobre licenciamiento.

PEDIDOS

1. Suspensión de vacaciones por el día 10.08.22, de los doctores Aníbal Díaz y Erwin Tito, por haberse convocado sesión de Consejo de Facultad, oficio a Recursos Humanos.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**

1. GRADO DE BACHILLER
 - a. Estudiante PAYANO ROJAS, CELENE LIDIA
 - b. **Acuerdo:** Se aprueba el grado de bachiller

- **DESPACHO**

1. Carga lectiva 22-2
 - a. Falta el Oficio, Coordinar con la Sra. Flor Cosser
 - b. Se presenta la carga en detalle. Por el personal no docente de la Dirección de Departamento Académico ante la ausencia (justificada) del Dr. Roberto Bernardo.
 - c. **Acuerdo:** aprobar la Carga Lectiva para el Periodo Académico 2202-II, para docentes ordinarios y para docentes contratados, por planes de estudios, en listado y Resolución únicos.
 - d. Se pasa la carga de los docentes nombrados, levantando y quedando aclaradas las observaciones.
 - e. Sobre la carga de los docentes contratados. Docentes RENACYT, se comenta sobre el pago por la hora y el pago por las horas para docentes RENACYT. En mesas de trabajo, se ha propuesto pago diferenciado, el Dr. Tito, propone aumento para todos, no diferenciar entre los docentes. Se ha planteado que los docentes RENACYT de la universidad, sean considerados en la carga de Medicina, esta propuesta se habría desechado. Se plantean alternativas para mejorar el porcentaje de docentes RENACYT, trabajar con los docentes de la facultad, en grupos de investigación.
 - f. Comenta el Dr. Díaz, sobre asignaturas "mixtas", actividades virtuales y presenciales.
 - g. Dr. Tito plantea, se dé la vacancia de la Dirección de Departamento Académico. Se considera que se vea en junta de docentes. Ante el oficio de Rectorado por la no aprobación de la Carga Lectiva en su momento. Comentan inextenso sobre la situación del director de Departamento, la forma de su reemplazo en caso sea la situación.
2. Asignaturas desiertas Periodo Académico 2022-2
 - a. OFICIO No 240/DDA-FMH-UPLA-2022, con el listado de horas faltantes en las asignaturas declaradas como desiertas
 - b. **Acuerdo:** Aprobar el listado de Asignaturas Desiertas en el Facultad de Medicina Humana para el Periodo Académico 2022-2
3. Remito plan de gestión de riesgo, seguridad e higiene y protección 2022 de la Facultad de Medicina Humana.
 - a. OFICIO N° 154-2022-CAAPP-FMH-UPLA, con la propuesta de Plan citado
 - b. **Acuerdo:** Comunicar al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, que el Consejo de Facultad ha tomado conocimiento del documento y que se eleva a este estamento para su aprobación y posterior ratificación por Consejo Universitario. Con un oficio al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad,
4. Reprogramación vacaciones Dr. Miguel Mercado
 - a. Solicitud de reprogramación de vacaciones, con los motivos explicados
 - b. **Acuerdo:** aprobar la reprogramación del uso físico del Dr. Miguel Raúl Mercado Rey y dejar sin efecto la encargatura para la Dra. Sandra Luisa Cori. Resolución
5. Estado del proceso de licenciamiento
 - a. Se hará llegar la propuesta para los simulacros
6. Reestructuración del Comité de Ética
 - a. OFICIO N° 210-2022-DUI-FMH-UPLA, con la propuesta
 - b. **Acuerdo:** Aprobar la recomposición del Comité de Ética de la Facultad de Medicina Humana en concordancia con el Art. 13° del Reglamento del Comité de Ética de la Universidad Peruana Los Andes. Del mismo modo dejar sin efecto la Resolución previa de Consejo de Facultad que reestructura el Comité de Ética. Finalmente elevar esta Resolución al Consejo universitario, para su ratificación y